



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 08/04/2021 - 10:07:28

Recibo No. 8682745, Valor: 5,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FD3FFCB2FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

FUNDACION FORO COSTA ATLANTICA

Sigla:

Nit: 800.115.207 - 4

Domicilio Principal: Barranquilla

Registro No.: 1.240

Fecha de registro: 02/03/1998

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación del registro: 25/03/2021

Activos totales: \$408.792.437,00

Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: Calle 71 No. 39-205

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico: costa@foro.org.co

Teléfono comercial 1: 3601604

Teléfono comercial 2: 3015665321

Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 71 No. 39-205

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico de notificación: costa@foro.org.co

Teléfono para notificación 1: 3601604

Teléfono para notificación 2: 3015665321

Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

C E R T I F I C A

Que dicha entidad obtuvo su PERSONERIA JURÍDICA mediante Resolución 1608 el 05 de Dic/bre de 1990 otorgada por GOBERNACION DEL ATLANTICO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Certificado Especial número 29 del 05/02/1998, del Barranquilla por la Gobernacion del Atlantico, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/03/1998 bajo el número 1.746 del libro I, se constituyó la



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 08/04/2021 - 10:07:28

Recibo No. 8682745, Valor: 5,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FD3FFCB2FF

entidad: FUNDACION denominada FUNDACION FORO COSTA ATLANTICA

REFORMAS DE ESTATUTOS

La entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	6	26/09/1998	Asamblea de Fundadores	2.686	09/10/1998	I
Acta	9	31/12/1999	Asamblea de Asociados	4.406	11/02/2000	I
Acta	41	03/02/2014	Asamblea de Asociados	36.009	06/02/2014	I
Acta	51	02/12/2019	Asamblea de Asociados	55.705	27/12/2019	I
Acta	52	24/06/2020	Asamblea de Asociados	57.147	07/07/2020	I

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La entidad no se haya disuelta y su duración es indefinida QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA ENTIDAD, RAZÓN POR LA QUE LA ENTIDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: Ser un organismo activo de la Sociedad Civil. - Aportar en la construcción de una cultura e institucionalidad democráticas. Incentivar la participación ciudadana y el desarrollo de una gestión pública democrática. En el cumplimiento de su objeto, Foro Costa Atlántica desarrolla actividades de investigación, promoción, asesoría, promoción de valores y prácticas democráticas que garanticen la convivencia de los colombianos y colombianas en diversos ámbitos de su vida, contribuyendo a la defensa de lo público, a la renovación y al fortalecimiento de una cultura e institucionalidad democrática en el país. Para tal efecto, trabaja en temas relacionados con la participación ciudadana y política, la descentralización y la gestión ambiental, el desarrollo local, la economía solidaria, la atención a desastres, los derechos humanos, el conflicto, la paz, la equidad de género, el desarrollo y la democracia. De igual manera, Foro desarrolla proyectos que posibilitan mejorar la eficiencia y la eficacia de la gestión pública en sus diferentes niveles, en los aspectos institucionales, administrativos, fiscales, medioambientales, financieros y en la formulación, revisión, seguimiento y ajustes de planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial y programas sectoriales.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 0841300 (PL) REGULACION DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE SALUD, EDUCATIVOS, CULTURALES Y OTROS SERVICIOS SOCIALES, EXCEPTO SERVICIOS DE SE

Actividad Secundaria Código CIIU: M722000 (PL) INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

Otras Actividades 1 Código CIIU: M749000 (PL) OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.

Otras Actividades 2 Código CIIU: P855900 (PL) OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
PATRIMONIO



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 08/04/2021 - 10:07:28

Recibo No. 8682745, Valor: 5,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FD3FFCB2FF

VALOR DEL PATRIMONIO: \$40.419.747,37

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Fundación posee una estructura organizativa unitaria, conformada por los siguientes organismos de dirección y administración: Asamblea de miembros, la Presidencia Ejecutiva y la Junta Directiva. La presidencia Ejecutiva tiene las siguientes funciones entre otras: Ejercer como Representante Legal de la Fundación. Celebrar todo tipo de actos, convenios y contratos hasta por la suma de \$5.441.423.481.00 equivalentes a 6.570,85 -salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), Los contratos superiores al anterior valor deberán contar con la aprobación de la Asamblea de Miembros de la Fundación.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 55 del 29/03/2021, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/04/2021 bajo el número 59.780 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente Ejecutivo Rosero Durango Diogenes	CC 72230106

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 6 del 26/09/1998, correspondiente a la Asamblea de Fundadores en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 09/10/1998 bajo el número 2.686 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Tobias Espana Nidia	CC 36.538.599
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Pinzon Barraza Betty	CC 32.680.022

Nombramiento realizado mediante Acta número 15 del 19/01/2002, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/02/2002 bajo el número 7.403 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Roca Caballero Lucia Teresa	CC 32.617.756

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 21/07/2020, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/08/2020 bajo el número 57.293 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
--------------	----------------



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 08/04/2021 - 10:07:28

Recibo No. 8682745, Valor: 5,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FD3FFCB2FF

Designado: Revisor Fiscal Principal
Peña Quiñones Rodolfo Jhair
Designado: Revisor Fiscal Suplente
Molina Tafur Yohana Paola

CC 1129576056

CC 55248145

Nombramiento realizado mediante Acta número 55 del 28/03/2021, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 08/04/2021 bajo el número 59.779 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal PEÑA MOLINA & ASOCIADOS S.A.S.	NI 900791402

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.